

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A.

ADILISA

Estados Financieros
Años Terminados en Diciembre 31, 2016
Con Informe de los Auditores Independiente

INDICE

Informe de los auditores independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se presentan solo con propósito comparativo y fueron auditados por otros auditores externos quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 1 de abril de 2016.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

4. Como se menciona más ampliamente en la Nota 28 a los estados financieros adjuntos, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2017, se aprueba proceder con la ejecución de la Segunda Emisión de Obligaciones por un monto de hasta US\$2,500,000, la misma que se emitirá de manera desmaterializada. ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S. A., con fecha 9 de marzo de 2017, certifica que habiendo realizado la calificación de riesgo inicial para la segunda emisión de obligaciones le otorga la calificación de “AAA” (-).

Otra información

5. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

6. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

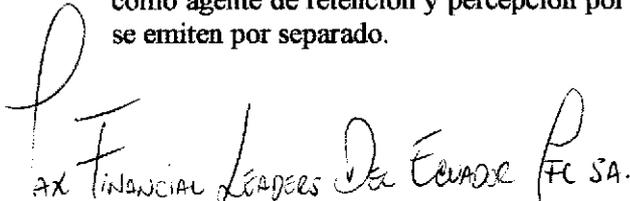
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

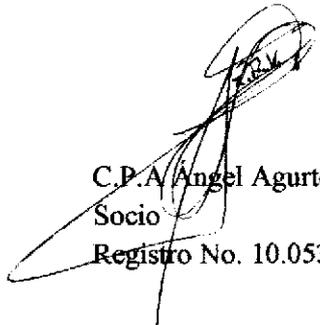
Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 31 de Marzo de 2017


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión.
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas.

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

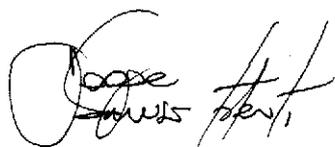
Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Notas	2016	2015	
	<i>(US Dólares)</i>		
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	157,851	464,296
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,466,345	2,314,984
Inventarios	8	2,733,125	2,543,436
Activos por impuestos corrientes	15.1	265,214	139,727
Total activos corrientes		5,622,535	5,462,443
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	9	4,715,892	3,949,200
Activos intangibles	10	59,689	49,157
Activos por impuestos diferidos	17.1	10,287	9,787
Otros activos no corrientes		4,000	8,090
Total activos no corrientes		4,789,868	4,016,234
Total activos		10,412,403	9,478,677

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

	Notas	2016	2015
		<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,954,017	2,155,179
Obligaciones con instituciones financieras	12	624,668	296,741
Obligaciones emitidas	13	285,048	285,048
Pasivos por impuestos corrientes	15.1	56,434	23,825
Otros pasivos corrientes	14	211,518	259,549
Total pasivos corrientes		3,131,685	3,020,342
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	16	152,722	282,995
Obligaciones con instituciones financieras	12	383,833	21,379
Obligaciones emitidas	13	257,423	542,471
Pasivos por impuestos diferidos	17.2	316,147	310,637
Otros pasivos no corrientes	18	331,583	253,075
Total pasivos no corrientes		1,441,708	1,410,557
Total pasivos		4,573,393	4,430,899
Patrimonio:			
Capital social	19	250,000	250,000
Reserva legal		125,000	81,634
Resultado adopción NIIF		1,905,223	1,905,223
Superávit por revaluación		288,268	288,268
Utilidades retenidas		3,270,519	2,522,653
Total patrimonio		5,839,010	5,047,778
Total pasivos y patrimonio		10,412,403	9,478,677



Ing. Jorge Luis Susá T.
Gerente General



C.P.A. Karina Chiriboga M.
Contadora

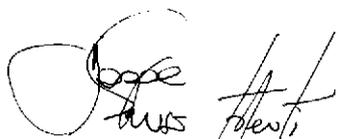
*Ver principales políticas contables y
Notas a los estados financieros.*

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

Estados de Resultados Integrales

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	Notas	2016	2015
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	20	13,633,026	11,896,472
Costo de ventas	21	(8,640,860)	(7,541,154)
Utilidad bruta		4,992,166	4,355,318
Otros ingresos		54,920	26,529
Gastos de administración	22	(2,301,686)	(1,948,528)
Gastos de ventas	23	(1,368,399)	(1,155,019)
Gastos financieros		(144,397)	(260,569)
Utilidad antes de participación a trabajadores, impuesto a la renta e impuestos diferidos		1,232,604	1,017,731
Participación a trabajadores		(184,890)	(152,660)
Gasto por impuesto a la renta corriente		(251,472)	(214,988)
Efecto de impuestos diferidos		(5,010)	67,998
Utilidad neta y resultado integral del año		791,232	718,081



Ing. Jorge Luis Susá T.
Gerente General



C.P.A. Karina Chiriboga M.
Contadora

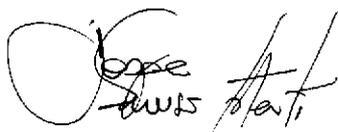
*Ver principales políticas contables y
Notas a los estados financieros.*

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Notas	Capital social	Reserva legal	Superávit por revaluación	Adopción por primera vez NIIF	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	250,000	25,000	277,243	1,905,223	2,339,253	4,796,719
Apropiación Reserva legal	-	56,634	-	-	(56,634)	-
Ajuste a jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	(107,881)	(107,881)
Ajuste en P.P.y E.	-	-	11,025	-	(1,318)	9,707
Ajuste por impuesto diferido en P.P.y E.	-	-	-	-	(368,848)	(368,848)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	718,081	718,081
Saldos al 31 de diciembre del 2015	250,000	81,634	288,268	1,905,223	2,522,653	5,047,778
Apropiación Reserva legal	-	43,366	-	-	(43,366)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	791,232	791,232
Saldos al 31 de diciembre del 2016	250,000	125,000	288,268	1,905,223	3,270,519	5,839,010



Ing. Jorge Luis Susá T.
Gerente General

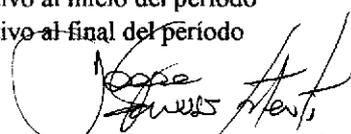


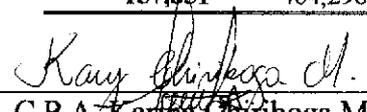
C.P.A. Karina Gariboga M.
Contadora

*Ver principales políticas contables y
Notas a los estados financieros.*

Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Notas	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Resultado integral del año	791,232	718,081
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo		
Provisión para cuentas incobrables	7 24,726	21,988
Depreciaciones	9 233,286	241,080
Amortizaciones	10 6,965	6,347
Impuesto renta	15.2 251,472	214,988
Participación trabajadores	184,890	152,660
Jubilación patronal y desahucio	98,411	56,896
Ajuste en propiedad, planta y equipo	59,464	(17,584)
Variación en impuestos diferidos	5,010	(67,998)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(176,087)	(924,759)
Aumento (disminución) en inventarios y activos por impuestos corrientes	(315,176)	565,968
Disminución en otros activos no corrientes	4,090	(190)
Disminución en cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(201,162)	(47,953)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes	(451,784)	(330,526)
Disminución en otros pasivos no corrientes	(19,903)	-
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación.	495,434	588,998
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Compras de propiedad, planta y equipos	9 (1,059,442)	(315,916)
Compras de activos intangibles	10 (17,497)	(12,548)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1,076,939)	(328,464)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Efectivo recibido por obligaciones con instituciones financieras (neto)	690,381	274,692
Pago de obligaciones emitidas	(285,048)	(285,048)
Efectivo pagado por obligaciones con accionistas	(130,273)	-
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	275,060	(10,356)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(306,445)	250,178
Efectivo al inicio del período	464,296	214,118
Efectivo al final del período	6 157,851	464,296


 Ing. Jorge Luis Susá T.
 Gerente General


 C.P.A. Karina Chiriboga M.
 Contadora

*Ver principales políticas contables y
 Notas a los estados financieros.*

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública el 8 de mayo del 2000, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 24 de mayo del 2000 según Resolución No. 00-G-IJ-0002504 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo del mismo año bajo la razón social “ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA.”

Su objeto social principal es la venta al por mayor de alimentos para animales y la elaboración de alimentos para animales.

Las acciones de **ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA** están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Acciones	%
Joan M. Susá Gómez	Ecuador	37.500	15
Jorge L. Susá Gómez	Ecuador	37.500	15
Antonio J. Susá Sotomayor	Ecuador	122.500	49
Jorge L. Susá Talenti	Ecuador	52,500	21
		250.000	100

La empresa cuenta con las normas ISO-9001:2008, ISO-22000: 2005 y OHSAS 18001:2007 sobre la comercialización de productos nutricionales para la industria humana y animal, así como también la elaboración de productos nutricionales para la industria animal, que garantiza un proceso de forma documentada con completa trazabilidad de los ingredientes.

ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S.A. en comité No. 18-2017, llevado a cabo el 9 de marzo de 2017; con base en los Estados financieros auditados a diciembre del 2015 y no auditados a diciembre de 2016. Estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha enero de 2017, califica en Categoría AAA (-), a la Primera Emisión de Obligaciones ADITIVOS Y ALIMENTOS ADILISA S.A. (Resolución No. SC.IMV.DJM.V. DAYR.G.13.0003335 de 7 de junio de 2013).

La calificación se sustenta en el prestigio y trayectoria de la empresa que le permiten mantenerse como referentes de su sector, adicionalmente dispone de los flujos necesarios para cubrir los pagos de la emisión, aún en un escenario estresado.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

3.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros de **ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA** han sido preparados íntegramente y sin reservas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo – Método Directo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

3.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a) Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA
Resumen de las Principales Políticas contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 "Estados financieros separados" -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”-Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”- Plantas productoras.

Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”- Cambios en los métodos de disposición.

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

3.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.5. Inversiones temporales.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

3.6. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 7.

3.7. Inventarios.

Se registra los activos poseídos para ser transformados y vendidos y están conformados por materia prima, productos en proceso, terminados y suministros y materiales.

- Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

3.8. Propiedades, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación y vidas útiles.

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

3.9. Deterioro del valor de los activos.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.10. Obligaciones con instituciones financieras.

Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.11. Obligaciones emitidas.

Se registran los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la Compañía. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los inversionistas (interés explícito).

3.12. Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

3.13. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.14. Beneficios a empleados.

3.14.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeados).

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año.

3.14.2 Participación de trabajadores.

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

3.16. Reconocimiento de ingresos.

Se reconocen cuando, como resultado de las transacciones por venta de bienes, se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

3.16.1 Venta de bienes.

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes (locales y exportaciones) deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.17. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.18. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.19. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

3.21. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas; sin embargo, existe exposición al riesgo de crédito, al mantener cartera vencida por más de 45 días.

(c) Riesgo de liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

4.2. Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

4.3. Riesgo de Inflación.

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2016 y 2015, fueron de 1,12% y 3,38% respectivamente.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(b) Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

(c) Provisión por obsolescencia de inventarios.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(d) Provisión por valor neto realizable de inventarios.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(e) Valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

(f) Impuestos diferidos.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

(g) Beneficios a empleados.

Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales realizados por un actuario independiente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo	4,121	2,446
Bancos	153,730	461,850
	<u>157,851</u>	<u>464,296</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales		
Clientes	2,367,562	2,341,994
Provisión para cuentas incobrables	(66,780)	(51,080)
Subtotal	<u>2,300,782</u>	<u>2,290,914</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar relacionadas <i>(Nota 24)</i>	134,834	-
Funcionarios y empleados	13,725	13,475
Otras	17,004	10,595
	<u>165,563</u>	<u>24,070</u>
	<u>2,466,345</u>	<u>2,314,984</u>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de alimentos para animales.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo inicial	(51,080)	(35,240)
Provisión del año	(24,726)	(21,988)
Castigo	9,026	6,148
	<u>66,780</u>	<u>51,080</u>

8. INVENTARIO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Materia prima	1,694,155	1,421,498
Producto terminado	488,214	780,074
Mercaderías en tránsito	550,756	341,864
	2,733,125	2,543,436

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
		<i>(US Dólares)</i>	
Terrenos	(1)	746,290	746,290
Edificios	(1)	2,120,810	2,111,696
Maquinarias y equipos	(2)	1,525,277	1,022,837
Muebles y enseres		100,301	91,735
Equipos de computación		234,632	182,409
Vehículos		411,566	354,546
Construcciones en proceso		260,050	-
Propiedad, planta y equipo en tránsito		66,238	-
		5,465,164	4,509,513
(Menos) Depreciación Acumulada		(749,272)	(560,313)
		4,715,892	3,949,200

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de propiedad, planta y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en proceso	Propiedad, planta y equipo en tránsito	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre de 2014	746,290	1,929,061	934,674	74,013	162,524	348,934	-	-	4,195,496
Adiciones	-	182,635	67,203	17,722	19,885	28,471	-	-	315,916
Ajustes y/o Bajas	-	-	20,960	-	-	(22,859)	-	-	(1,899)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	746,290	2,111,696	1,022,837	91,735	182,409	354,546	-	-	4,509,513
Adiciones	-	10,867	576,688	8,566	52,223	84,811	260,049	66,238	1,059,442
Ajustes y/o Bajas	-	(1,753)	(74,247)	-	-	(27,791)	-	-	(103,791)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	746,290	2,120,810	1,525,278	100,301	234,632	411,566	260,049	66,238	5,465,164

	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(23,759)	(32,618)	(121,323)	(170,723)	(348,423)
Gasto por depreciación	(46,362)	(77,270)	(29,568)	(33,636)	(54,244)	(241,080)
Ajustes y/o Bajas	4,829	4,585	(6)	79	19,703	29,190
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(41,533)	(96,444)	(62,192)	(154,880)	(205,264)	(560,313)
Gasto por depreciación	(44,656)	(77,671)	(15,250)	(33,430)	(62,279)	(233,286)
Ajustes y/o Bajas	-	(360)	4,492	12,405	27,790	44,327
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(86,189)	(174,475)	(72,950)	(175,905)	(239,753)	(749,272)

- (1) La Compañía ha constituido una hipoteca abierta sobre el inmueble de su propiedad consistente en un lote de terreno, así como las obras y edificaciones existentes para garantizar las operaciones de crédito con el Banco del Pichincha C.A.
- (2) La Compañía ha constituido un contrato de prenda industrial abierta de cuantía indeterminada sobre la maquinaria consistente en – Línea de producción (Aditivos para alimentación de animales), para garantizar los préstamos otorgados por el Banco Pichincha C.A.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<i>(US Dólares)</i>		
Licencia de productos	90,781	73,284
(Menos) Amortización acumulada	(31,092)	(24,127)
	59,689	49,157

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<i>(US Dólares)</i>		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores locales (1)	317,092	415,666
Proveedores del exterior (1)	1,623,226	1,585,260
Anticipo de clientes	2,600	150,488
Subtotal	1,942,918	2,151,414
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 24)	4,970	-
Otras	6,129	3,765
	11,099	3,765
	1,954,017	2,155,179

(1) Corresponden principalmente a valores pendientes de pago por la adquisición de materias primas.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<i>(US Dólares)</i>		
Tarjetas de crédito	4,505	5,183
Banco Pichincha	756,378	282,937
Corresponde a varios préstamos recibidos con pagos mensuales e interés reajutable, con vencimientos hasta octubre de 2021.		
Banco Internacional	247,618	30,000
Corresponde a varios préstamos recibidos con pagos mensuales e interés reajutable, con vencimientos hasta marzo de 2019.		
(-) Porción corriente	624,668	296,741
	383,833	21,379

La Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre los terrenos y edificaciones y mantiene una prenda industrial sobre la línea de producción (aditivos para alimentación de animales) para garantizar los préstamos otorgados por el Banco Pichincha C.A.

La Compañía ha obtenido préstamos bancarios con el Banco Internacional:

- (Capital de trabajo) los cuales se encuentran garantizados con un Pagaré a la Orden.
- (Financiamiento vehicular) los cuales se encuentran avalados por el Presidente y/o Gerente General de la Compañía (Aval solidario).

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2017	-	12,736
Año 2018	108,463	8,643
Año 2019	92,857	-
Año 2020	95,847	-
Año 2021	86,666	-
	383,833	21,379

13. OBLIGACIONES EMITIDAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Títulos valores emitidos (1)		
Obligaciones – Clase A	422,471	663,883
Obligaciones – Clase B	120,000	163,636
Total títulos emitidos	542,471	827,519
 (Menos) Porción corriente de títulos valores emitidos	285,048	285,048
	257,423	542,471

- (1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la primera emisión de obligaciones, con un plazo de 1800 días para los valores emitidos de la Serie A, con vencimiento hasta julio del 2018 y 2160 días para los valores emitidos de la Serie B con vencimiento hasta julio de 2019 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y pagos trimestrales de capital e intereses para ambas series.

Estas obligaciones cuentan con una garantía general del emisor conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley del Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados por una garantía específica.

Los vencimientos de las obligaciones emitidas no corrientes son como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2017	-	285,048
Año 2018	224,695	224,695
Año 2019	32,728	32,728
	257,423	542,471

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Por beneficios a empleados		
Participación a trabajadores	118,047	152,660
Sueldos y beneficios a empleados	47,924	55,609
Obligaciones con el IESS	34,698	34,730
	200,669	242,999
Intereses por pagar	10,849	16,550
	211,518	259,549

15. IMPUESTOS

15.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones en la fuente I.R.	-	78,848
Impuesto a la salida de divisas	265,214	60,879
Total Activos por impuestos corrientes	265,214	139,727

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones en la fuente I.R.	18,836	14,563
Retenciones en la fuente IVA	37,066	8,902
IVA por pagar	532	360
Total Pasivos por impuestos corrientes	56,434	23,825

15.2. Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente.

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad según estados financieros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,232,604	1,017,731
Participación a trabajadores	(184,890)	(152,660)
Otras rentas exentas	(9,701)	(13,524)
Gastos no deducibles locales	93,658	115,297
Gastos no deducibles del exterior	3,092	4,462
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8,041	4,572
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	249	1,343
Utilidad Gravable	1,143,053	977,221
Impuesto a la renta causado	251,472	214,988
Anticipo calculado	94,463	83,303
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	251,472	214,988

Al 31 de diciembre de 2016 y del 2015 la provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%.

A partir del año 2010, se debe de considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionistas		
Jorge Susá Talenti <i>(Nota 24)</i>	50,450	135,000
Relacionadas		
Jenny Sotomayor <i>(Nota 24)</i>	102,272	147,996
(1)	152,722	282,996

(1) Corresponden a préstamos otorgados por el accionista y relacionados como capital de trabajo. Estos valores no generan intereses y serán cancelados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía. La Administración de la Compañía no determinó el reconocimiento de un interés implícito relacionado a este préstamo.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS

17.1. Activos por impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos diferidos		
Jubilación Patronal	10,287	9,787
	10,287	9,787

17.2. Pasivos por impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos por impuestos diferidos		
Edificios	249,874	247,329
Maquinaria	60,487	55,252
Vehículos	5,786	8,056
	316,147	310,637

18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación Patronal	247,941	188,153
Bonificación por desahucio	83,642	64,922
	<u>331,583</u>	<u>253,075</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador.

19. PATRIMONIO

19.1. Capital social.

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 250.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1.00 cada una.

19.2. Reserva legal.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19.3. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio

económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

19.4. Utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta se encuentra a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como la reliquidación de impuestos y otros.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas de bienes	9,124,230	8,296,186
Arriendo de oficinas	36,000	16,500
Exportaciones de bienes	4,471,700	3,583,786
Exportaciones de servicios	1,096	-
	13,633,026	11,896,472

21. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Venta de bienes	5,764,541	5,256,308
Exportación de bienes	2,876,319	2,284,846
	8,640,860	7,541,154

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de administración		
Sueldos y salarios	811,787	635,575
Beneficios sociales	246,634	189,434
Honorarios profesionales	44,020	62,725
Gastos del personal	106,473	110,025
Provisiones al personal	174,630	65,380
Gastos de mantenimiento	68,832	109,768
Combustible	18,663	19,630
Depreciaciones y amortizaciones	240,251	227,280
Cuentas incobrables	24,726	21,988
Servicios básicos	28,836	37,274
Suministros y materiales	22,410	15,517
Impuestos, contribuciones y otros	145,902	147,957
Otros gastos administrativos	368,522	305,975
	2,301,686	1,948,528

23. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de ventas		
Sueldos y salarios	373,157	410,645
Beneficios sociales	132,271	117,805
Honorarios profesionales	75,924	30,714
Gastos del personal	24,180	25,174
Provisiones al personal	30,952	-
Comisiones de ventas	280,504	92,059
Seminarios y capacitaciones de ventas	19,119	-
Combustible	36,583	28,430
Mantenimiento de vehículos	36,051	44,758
Arriendo y mantenimiento de oficinas	26,452	14,567
Transporte, fletes, peajes y otros	225,339	220,412
Hospedajes y otros	45,527	50,384
Publicidad, encuadernaciones y otros	62,340	120,071
	1,368,399	1,155,019

24. TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS.

24.1. Saldos y transacciones comerciales.

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
CORDIREC S.A.		
- Compras	72,581	53,899
- Ventas	33,271	3,388
REPRODUCTORAS DEL ECUADOS S.A. REPROECSA		
- Ventas	203,824	15,092
DIMOLFIN S.A.		
- Compras	34,167	134
DISMAPRIAL S.A.		
- Ventas	540,693	520,287
PROTEINAS NATURALES S.A. PROTENAT		
- Compras	8,136	1655
- Ventas	4,500	2,500
FEEDPRO S.A.		
- Compras	194,870	93,800
- Ventas	21,906	21,260

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del año sobre el que se informa:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)		
DISMAPRIAL S.A.	75,016	-
FEEDPRO S.A.	6,000	-
REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A.		
REPROECSA	32,534	-
Joan Susá Gómez	18,099	-
Antonio Susá	3,185	-
	134,834	-

	Diciembre	Diciembre
	31, 2016	31, 2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 11)</i>	-	-
CORDIREC S.A.	4,970	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas <i>(Nota 16)</i>		
Jenny Sotomayor	102,272	147,996
Jorge Susá Talenti	50,450	135,000
	<u>152,722</u>	<u>282,996</u>

Las transacciones mencionadas anteriormente se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGER15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2016, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo de 2017) se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación los mismos que detallamos a continuación:

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2017, se aprueba proceder con la ejecución de la Segunda Emisión de Obligaciones de la Clase C por un monto de hasta US\$2,500,000, se emitirá de manera desmaterializada. La obligación tendrá un plazo de 2160 días, con el 8% de interés anual, con pagos cada 90 días de capital e intereses. Los recursos captados servirán para financiar parte del capital de trabajo.

Con fecha 9 de marzo de 2017, ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S. A., certifica que habiendo realizado la actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones otorga la calificación de "AAA" (-). Adicionalmente en esa misma fecha la Calificadora emite la calificación de riesgo inicial para la segunda emisión de obligaciones otorgándole la calificación de "AAA" (-).

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A.

ADILISA

ESTADOS FINANCIEROS

**Con Informes y Certificaciones de los Auditores Independientes y Contenido Adicional según
Resolución CNV-008-2006 y Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores**

**Año Terminado en Diciembre 31, 2016
Con Informe del Auditor Independiente**

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

CONTENIDO

SECCION I Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

1. Informe de los auditores independientes.
2. Estados financieros.

SECCIÓN II Contenido adicional del Dictamen del Auditor Independiente. Resolución CNV-008-2006 y Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

1. Art. 5, numeral 3 - Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente.
2. Art. 6, numerales 1 y 4 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores.
3. Art. 6, numeral 2 – Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
4. Art. 6, numeral 5 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
5. Art. 6, numeral 3 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.
6. Artículo 13, numeral 1 – Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
7. Artículo 13, numeral 2 – Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
8. Artículo 13, numeral 3 - Provisiones para el pago de capital y de los intereses.
9. Artículo 13, numeral 4 - Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
10. Artículo 13, numeral 5 - Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

SECCIÓN II-2

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art. 6, numerales 1 y 4

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cdla. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
agurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

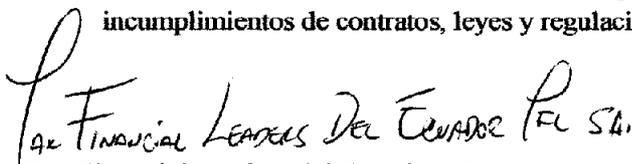
2. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores.

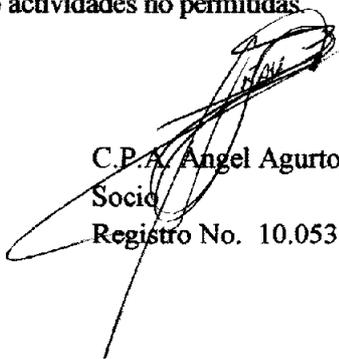
A los Accionistas de

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA. al 31 de diciembre de 2016. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha marzo 31 del 2017, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de las leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores.
3. Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 31 de marzo de 2017.

SECCIÓN II-3

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art. 6, numeral 2

Evaluación y recomendaciones sobre el control interno



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aaqurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

3. Informe de los auditores independientes sobre el control interno.

A los Accionistas de
ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de la ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2016. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha marzo 31 de 2017, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados.
4. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores para los emisores y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros básicos.
5. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

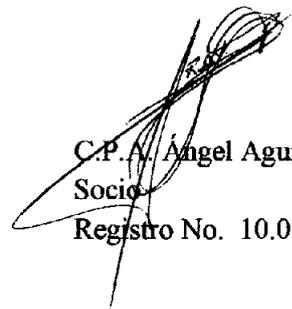


Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
agurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

6. Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros de la Compañía que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, en el cumplimiento normal de sus funciones.
7. Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica, y evaluamos el riesgo de control. En el desarrollo de nuestras pruebas de evaluación del control interno presentamos al 31 de diciembre de 2016, una carta a la gerencia a través de la cual comentamos los principales asuntos del sistema de control interno y sugerimos alternativas y recomendaciones para procurar su fortalecimiento, modificación o corrección. Consideramos que ninguno de los asuntos mencionados en la misma deben considerarse como debilidades significativas.
8. Sobre lo anterior, la administración de la entidad ha aceptado tales recomendaciones y se encuentra desarrollando acciones en el corto y mediano plazo para su implementación.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017.


C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

SECCIÓN II-4

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art. 6, numeral 5

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cdia. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aaqurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

4. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

A los Accionistas de
ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2016. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha marzo 31 de 2017, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos y evaluamos el nivel de implementación de las recomendaciones para su mejoramiento, sugeridas por el auditor independiente en los años o visitas anteriores.
3. Los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 1 de abril de 2016. La Administración de la Compañía manifiesta que los auditores externos por el ejercicio económico 2015 no emitieron una carta de control interno que incluya las medidas correctivas que ellos hubieren efectuado, en razón de estas circunstancias no existen recomendaciones a las que haya que hacerle seguimiento.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 31 de marzo de 2017.

SECCIÓN II-5

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art.6, numeral 3

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

5. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, como agente de retención y percepción al 31 de diciembre del 2016, se emite por separado, en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

SECCIÓN II-6,7 y 8

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art. 13, numerales 1,2 y 3

Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública; aplicación de los recursos captados por la emisión de valores y; provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas.

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

6. Artículo 13, numeral 1 – Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

Hemos verificado a través de nuestros procedimientos de auditoría que la Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, dió cumplimiento a las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, de conformidad con la declaración juramentada del representante legal de la Compañía, que manifiesta que la información contenida en el mencionado prospecto es fidedigna, real y completa.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016, se han producido los siguientes movimientos en títulos de valores de clase A y B, así:

Año 2016:

Serie	Mes - Año de emisión	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
A	Julio de 2013	1,140,000	422,471
B	Julio de 2013	260,000	120,000
Saldo		1,400,000	542,471
Menos:			
Porción corriente de títulos valores emitidos			285,048
Títulos valores emitidos a largo plazo			257,423

El movimiento de títulos valores emitidos, fue como sigue:

	2016
Saldo inicial colocado	1,400,000
Pagos hasta el 31 de diciembre del 2015	572,481
Pagos año 2016	285,048
Saldo final	542,471

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Los vencimientos por año de la emisión de obligaciones son los siguientes:

Años	2016
2017	285,048
2018	224,695
2019	32,728
(1)	542,471

- 1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la primera emisión de obligaciones, con un plazo de 1800 días para los valores emitidos de la Serie A, con vencimiento hasta julio del 2018 y 2160 días para los valores emitidos de la Serie B con vencimiento hasta julio de 2019 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y con pagos trimestrales de capital e intereses para ambas series. Estas obligaciones cuentan con una garantía general del emisor conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley del Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados por una garantía específica.

Con fecha 9 de marzo de 2017, ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S. A., certifica que habiendo realizado la actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones otorga la calificación de “AAA” (-).

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

7. Artículo 13, numeral 2 – Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

No nos fue posible verificar la aplicación de los recursos obtenidos de las obligaciones emitidas por ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, debido a que fueron utilizadas en el período en que se captaron (período 2013 y 2014) fecha anterior a nuestra contratación como auditores externos, Sin embargo de acuerdo a la información proporcionada por la Administración de la Compañía estos recursos fueron utilizados para sustitución de pasivos bancarios y comercial y para capital de trabajo.

8. Art. 13, numeral 3 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de intereses de las emisiones de obligaciones realizadas

De conformidad con lo establecido en la resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores –Título II Subtítulo IV Capítulo IV sección IV artículo XIII numeral 3, tomando en consideración los resultados de nuestras pruebas de auditoría aplicadas a la documentación que nos fue proporcionada al 31 de diciembre del 2016, los registros contables de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, reconoce un pasivo por emisión de obligaciones por US\$542,471 y un pasivo por intereses de US\$10,849. Durante el año 2016 se han cancelado US\$285,048 por capital y US\$57,650 por intereses.

SECCIÓN II-9

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores -- Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Art.13, numeral 4

Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cdla. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
agurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

9. Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

A los Accionistas de
ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2016. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha marzo 31 de 2017 sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, es responsable de mantener las garantías que respaldan la emisión de obligaciones. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere del establecimiento de controles y procedimientos que le permitan mantener vigente durante el plazo de emisión, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su adecuado registro.
4. Con base en el resultado de nuestros procedimientos de auditoría, expresamos que al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene un pasivo por emisión de obligaciones por US\$542,471 la cual cuenta con una garantía general de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores artículo 162 y en la resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores - Título III Subtítulo I Capítulo III sección I artículo 13, que indica principalmente que el monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen, para este efecto no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. Esta relación porcentual deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones en circulación y no redimibles. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía cuenta con los activos libres de gravamen suficientes para otorgar una cobertura acorde a los términos señalados por la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 31 de marzo de 2017

SECCION II-10

ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, resolución Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores.

Art. 13, numeral 5

Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimientos como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
agurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

10. Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimientos como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

A los Accionistas de
ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2016. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha marzo 31 de 2017 sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, es responsable de la presentación, revelación y reconocimiento de las cuentas de activos en los estados financieros, incluyendo las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
4. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta y revela en sus estados financieros cuentas por cobrar a empresas vinculadas como un activo corriente, debido a que las mismas se recuperarán en el corto plazo. Las cuentas por cobrar a empresas vinculadas son reconocidas por la Compañía al valor razonable.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

Angel Agurto Vásquez
C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Guayaquil, 31 de marzo de 2017